|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017 Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 1.20** | **Documento C17/68-S** |
|  | **10 de abril de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General | |
| SERVICIOS FINANCIEROS DIGITALES | |

|  |
| --- |
| Resumen  En la Resolución 89 de la AMNT (Hammamet, 2016) se encarga al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, en colaboración con los Directores de las demás Oficinas, que informe al Consejo cada año sobre los trabajos de promoción de la utilización de las TIC para reducir la brecha de inclusión financiera.  El Grupo Temático del UIT-T sobre Servicios Financieros Digitales (FG-DFS) concluyó su labor en diciembre de 2016. Elaboró 28 informes y unas 85 recomendaciones, que ofrecen orientaciones y prácticas óptimas de política para organismos reguladores, responsables de la formulación de políticas y proveedores de servicios financieros digitales (DFS) para superar los problemas a que se enfrentan para reducir la brecha de inclusión financiera.  El Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital es una iniciativa del UIT‑D que responde al mandato establecido en la Resolución 48 (Rev. Hyderabad, 2010) y la Resolución 64 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT. El Grupo de Jefes de Reglamentación del UIT-D (CRO) ha creado un Grupo de Trabajo que colaborará con la UIT para ayudar a los miembros a facilitar el acceso a las telecomunicaciones/TIC y encontrar soluciones innovadoras a la inclusión financiera digital, así como crear mayor conciencia de la importancia de la regulación basada en la colaboración entre los sectores financiero y de las telecomunicaciones, y las autoridades encargadas de la competencia.  Un proyecto de seguimiento futuro se centrará en la aplicación de las recomendaciones del FG-DFS y de otros grupos.  Acción solicitada  Se invita al Consejo **a tomar nota** del Informe.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencia  [Página web del Grupo Temático del UIT-T sobre Servicios Financieros Digitales](http://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/dfs/Pages/deliverables.aspx); [Resolución 89 (Hammamet, 2016) de la AMNT](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/res/T-RES-T.89-2016-PDF-S.pdf); [página web del GSR del UIT-D](http://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/GSR/Pages/GSR.aspx), [Resolución 48 (Rev. Hyderabad, 2010) de la CMDT y Resolución 64 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT](http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/Documents/D-TDC-WTDC-2014-PDF-S.pdf); [página web del CRO del UIT-D](http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/CRO/Pages/default.aspx) |

1 El Grupo Temático del UIT-T sobre Servicios Financieros Digitales (FG-DFS) fue creado por el GANT en su reunión de junio de 2014. El Grupo Temático celebró su primera reunión el 5 de diciembre de 2014 y concluyó sus actividades en diciembre de 2016.

2 El FG-DFS tenía por objeto:

• fomentar la colaboración y aumentar el diálogo entre los reguladores de servicios financieros y los de telecomunicaciones, aclarar sus respectivas funciones y responsabilidades en el campo de los DFS y minimizar el riesgo de arbitraje reglamentario o lagunas jurídicas;

• resolver algunos de los principales problemas de política y reglamentación que impiden el desarrollo de un ecosistema DFS abierto, seguro y compatible, centrándose (aunque no exclusivamente) en ámbitos donde se superponen los reguladores de servicios financieros y los de telecomunicaciones;

• aprovechar la voz y la experiencia de numerosos actores importantes en la cadena de valores de DFS;

• ofrecer a los legisladores y poderes públicos de los países en desarrollo herramientas adicionales para avanzar la agende de la integración financiera y acelerar la reforma política.

3 El FG-DFSfacilitó la celebración de consultas y la colaboración eficaces sobre cuestiones clave relacionados con los DFS. Por primera vez a nivel mundial, congregó a autoridades financieras y de telecomunicaciones, proveedores de DFS, defensores de los consumidores, expertos técnicos en DFS, asociados para el desarrollo y otras partes interesadas clave en los DFS, con el fin de:

1) **fomentar y formalizar** la colaboración entre las autoridades financieras y de telecomunicaciones con respecto a los servicios financieros digitales;

2) **identificar** los obstáculos fundamentales que limitan el desarrollo de ecosistemas de DFS seguros, eficaces y habilitadores;

3) **analizar** cómo se han abordado esos obstáculos en la práctica e intercambiar información sobre mejores prácticas; y

4) **elaborar** recomendaciones de política para las partes interesadas de los sectores público y privado sobre la manera de superar esos obstáculos.

4 El FG-DFS ha elaborado 28 informes y unas 85 recomendaciones que ofrecen directrices de política y mejores prácticas para organismos reguladores, responsables de la formulación de políticas y proveedores de DFS para superar los problemas a que se enfrentan para reducir la brecha de inclusión financiera. Todos los informes del Grupo Temático pueden consultarse [aquí](http://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/dfs/Pages/deliverables.aspx), al igual que el [comunicado de prensa](http://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2017-PR07.aspx) de la UIT.

5 El Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital (GDDFI) forma parte de la iniciativa del UIT-D encaminada a fomentar y reforzar la regulación basada en la colaboración entre los organismos reguladores de las TIC y de otros sectores, que se centra este año en el sector financiero. El Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital congrega a organismos de las telecomunicaciones/TIC y financieros de todo el mundo para entablar un diálogo mundial constructivo sobre temas concretos importantes para las partes interesadas de ambos sectores. El Diálogo Mundial brinda a los participantes la oportunidad de reunirse, expresar opiniones, compartir experiencias, examinar sinergias y solapamientos reglamentarios, estrechar la colaboración intersectorial e identificar nuevos enfoques reguladores que fomenten el acceso a los servicios financieros digitales para todos a través de la regulación basada en la colaboración. El Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital complementa a un alto nivel político la labor técnica que realiza el Grupo Temático sobre Servicios Financieros Digitales.

6 En el marco del Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital de 2016 se señalaron medidas orientativas de política, reguladoras y de colaboración empresarial que podían hacer que la inclusión financiera digital cobrara mayor importancia, mediante la creación de sinergias en los ámbitos nacional, regional y mundial. El informe y las medidas orientativas pueden consultarse [aquí](http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/Documents/GSR2016/Meeting_report_E.pdf).

7 El Diálogo Mundial sobre Integración Financiera Digital de 2017, que girará en torno a la seguridad de los servicios financieros digitales, se celebrará el 11 de julio de 2017 como evento previo al GSR 2017, que tendrá lugar en Nassau (Bahamas) del 11 al 14 de julio de 2017 y estará presidido por la Presidenta del Organismo Regulador de los Servicios Públicos y la Competencia (URCA) de las Bahamas. El proyecto de programa se puede consultar [aquí](http://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/GSR/Pages/GSR2017/default.aspx).

8 El Grupo de Jefes de Reglamentación del UIT-D (CRO), y su Grupo de Trabajo sobre inclusión financiera digital en particular, recomendó que los miembros, junto con la UIT, determinaran en qué actividades deseaban colaborar con los demás miembros y los asociados para crear un marco jurídico y regulador propicio para la inclusión financiera digital, y centraran especialmente la atención en los enfoques reguladores basados en la colaboración entre ambos sectores y en los proyectos piloto destinados a facilitar el acceso a las telecomunicaciones/TIC y encontrar soluciones innovadoras para la inclusión financiera digital, así como a sensibilizar mejor acerca de la importancia de la regulación basada en la colaboración entre los sectores financiero y de las telecomunicaciones/TIC y las autoridades encargadas de la competencia.

9 Basándose en la estrecha colaboración iniciada por el FG-DFS, se creará una Iniciativa Mundial para la Inclusión Financiera (FIGI), en colaboración con la UIT, la Bill & Melinda Gates Foundation, el Banco Mundial y el Comité de Pagos e Infraestructura de Mercado (CPMI) del Banco de Pagos Internacionales, destinada a acelerar el avance hacia el acceso universal a los servicios financieros durante los tres próximos años (2017-2020). La FIGI se centrará en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Grupo Temático sobre Servicios Financieros Digitales de la UIT, el informe sobre inclusión financiera y los aspectos relacionados con los pagos del Banco Mundial y el Banco de Pagos Internacionales, y el Level One Project de la Gates Foundation.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_